

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 12/03/2021	
NOMBRE:	Alejandro Hernández Pérez	2021 000151
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	11 de Marzo de 2021	12 de Marzo de 2021
JUSTIFICACIÓN: VIATICOS A LOS MUNICIPIOS DE JUANACATLÁN, PONCITLÁN Y ZACOLACO DE TORRES PARA LLEVAR A CABO NOTIFICACION DE INFORMES FINALES DE AUDITORIA		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	93-03A	D	\$596.00	0.00	\$0.00	\$596.00
3751	GASOLINA	93-03B	D	\$1,200.00	0.00	\$0.00	\$1,200.00
3751	AJUSTE VIATICOS MEMORANDUM 186/2021 DR	93-03C	D	\$306.00	0.00	\$0.00	\$306.00
TOTALES				\$2,102.00	0.00	\$0.00	\$2,102.00

Importe regresado

Póliza diario 270 16/06/2021

Memo DGA 007/2021

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

SALVO VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

HUGO EFRAN QUEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ **2,146.00**

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 12 DE MARZO DE 2021
LA CANTIDAD DE: DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 AL 12 DE MARZO DE 2021
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: JUANACATLÁN, PONCITLÁN Y ZACOALCO DE TORRES

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISCPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA	2	

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO				109.00	109.00			218.00
COMIDA				189.00	189.00			378.00
CENA								0.00
HOSPEDAJE								0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	298.00	298.00	0.00	0.00	596.00

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS 350.00

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES \$946.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
JUANACATLÁN 40*2, PONCITLÁN 70	330		1,200.00
ZACOALCO DE TORRES 105, REGRESO GDL 75			
ADICIONALES	150		
480*2.5=1200			
TOTAL	480	0.00	\$1,200.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$2,146.00

1200

ALEJANDRO HERNÁNDEZ PÉREZ

LIC. JOSÉ ANTONIO DELGADILLO MADERA
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULÓ REVISÓ



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

0890 /2021

DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR

**C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ PÉREZ
P R E S E N T E.**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15, fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar en los municipios de Juanacatlán, Poncitlán y Zacoalco de Torres, Jalisco, los oficios que contienen los pliegos de observaciones referentes a las auditorías realizadas al ejercicio fiscal 2019, emitidos por el suscrito.

Por lo que se servirá trasladarse a los municipios antes mencionados los días 11 y 12 de marzo del año en curso.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
Guadalajara, Jalisco, a 10 de marzo de 2021.**



**DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior.
JADM/ovr

RC-AS-SP-003
R-3 / TD:RE
Página 1 de 1

RFC emisor: ESN0608308J4 Folio fiscal: 8E8CF6CB-59A2-4DB9-82D7-A969016376CA
 Nombre emisor: ESTACION DE SERVICIO NACIONES UNIDAS No. de serie del CSD: 00001000000504979439
 SA DE CV Serie: S
 Folio: 13765 Código postal, fecha y hora de emisión: 45019 2021-03-15 18:47:50
 RFC receptor: ASE0901016N4 Efecto de comprobante: Ingreso
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales
 Uso CFDI: Gastos en general

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
15101514	PL/1574/EXP/ES/2015-2684 64	68.509	LTR	LITRO	19.0192	1302.98			
Descripción	SUPER	Impuesto		Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe	
		IVA	Traslado		1272.05	Tasa	16.0000%	203.53	

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 1,302.98
 Forma de pago: Tarjeta de débito Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 203.53
 Método de pago: Pago en una sola exhibición Total \$ 1,506.51

Sello digital del CFDI:

c5vgV0kotZS0LxjIG3veIjgFdS0cuR6qUtkH+mS4zPrzUNAlO+DGs4cgUmvtlIRZIZW0icRUOqqOhksuw51gYrgh0bcKgp0msM/YDVIDyr85Urf0YYZ2C7W7aEgNFwUlreJNHC8PmFnUH3B2ATIN/47xRVs4WWZMbEfjZLVMiZjyJVD/P8JOxK6SU6c3QOo3Hc5HIIR357dhPXAHzIbZPDzjPv8CuytX2fyWqq+vEaBnEdgHr2le/vBVYztWEKGGXiBr3iR8lxZ7B43esz8pAzTTqn59ipmvQN s1XNkBoqT3yVWzPq+NPYqamSm0uik8r/nlJE2rsXfHGNOH5Q==

Sello digital del SAT:

XMIR76wEeOZfuyuQpNOWEvfHKml6wC6blm7gHc5w9j+XvIFSNBzkScjKzy3a/2B3aocbso8p4kyGgUNPn7/KtqbpYiGJycD6I/A80v2OaLTACmNyChwgUMoAxZA2+wkLs82A/nr0y4QdxZHvjZ5nAMQkf6AOTN2phxlwmcLP8xeWg576ETnT205hj9VKvxk7zB1UBcDbVMBxyC4yPYdnQ4D3Ei3dOxVhKiYZ8RnUa19cWOYBCK9f1IO9L7dsablcXHzQXgXg4fmRQA8XglbkXMN4peBlvETIDVHV7Ht+7hBf/p0s39La64q8b3xvewb1GKEDMNGghnyVeA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|8E8CF6CB-59A2-4DB9-82D7-A969016376CA|2021-03-15T18:48:20|DCD090706E42|c5vgV0kotZS0LxjIG3veIjgFdS0cuR6qUtkH+mS4zPrzUNAlO+DGs4cgUmvtlIRZIZW0icRUOqqOhksuw51gYrgh0bcKgp0msM/YDVIDyr85Urf0YYZ2C7W7aEgNFwUlreJNHC8PmFnUH3B2ATIN/47xRVs4WWZMbEfjZLVMiZjyJVD/P8JOxK6SU6c3QOo3Hc5HIIR357dhPXAHzIbZPDzjPv8CuytX2fyWqq+vEaBnEdgHr2le/vBVYztWEKGGXiBr3iR8lxZ7B43esz8pAzTTqn59ipmvQN s1XNkBoqT3yVWzPq+NPYqamSm0uik8r/nlJE2rsXfHGNOH5Q=|00001000000406258094||

RFC del proveedor de certificación: DCD090706E42 Fecha y hora de certificación: 2021-03-15 18:48:20
 No. de serie del certificado SAT 00001000000406258094



Validado ante el  SAT

29 ABR. 2021

Nombre: 

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2021



29 ABR. 2021

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE Alfredo Hernandez Perez
 FIRMA _____

ESTACION DE SERVICIO NACIONES UNIDAS SA DE
CV
ESN0608308J4
ANILLO PERIFERICO 4435
COL SAN JUAN DE OCOTAN
ZAPOPAN JALISCO MEXICO
C.P 45019
REGIMEN GENERAL DE LEY

LUGAR DE EXPEDICION:
45019, ZAPOPAN, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
G03 GASTOS EN GENERAL

REFERENCIA: S13765
FOLIO FISCAL:
8E8CF6CB-59A2-4DB9-82D7-A969016376CA
CERTIFICADO SAT: 00001000000406258094
FECHA EMISION:
15 MAR DEL 2021 18:47:50
FECHA CERTIFICACION:
15 MAR DEL 2021 18:48:20

CANT	UNIDAD	DESC	P	UNI	IMPORTE
68.509	LITRO	SUPER		19.02	1302.98

SUBTOTAL:	1302.98
002 IVA (16%):	203.53
TOTAL:	1506.51

MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 51/100 M.N.



Renata

Juancañon

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estata

202

MTRO. SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

En contestación a su memorándum número 007/2020 de fecha junio del 2021, le informo lo siguiente:

En dicho análisis se señala que existe una diferencia en el kilometraje otorgado de enero a marzo del 2021 respecto a las camionetas HILUX 2011, placas JS14913 e HILUX 2012, placas JS56942, el cual fue de 11,024 km contra los recorridos que según consta en sus archivos de resguardo arrojando la cantidad de 7,641 km, resultando una diferencia de 3,383 km por aclarar,

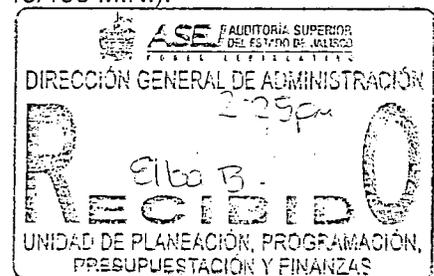
Por lo anterior, adjunto un análisis de las diferencias encontradas en el documento "Kilometraje Alejandro Hernández Pérez Enero a Marzo de 2021", las cuales se enumeran a continuación:

- 1.- En las comisiones realizadas en los meses de enero a marzo del 2021, se advierte que en su recuadro están contemplando comisiones del mes de abril siendo que el memorándum y el documento hace referencia solo al periodo de enero a marzo del 2021, por lo que se excluyó lo correspondiente al mes de abril.
- 2.- Cabe mencionar que, en el área de parque vehicular, se están realizando resguardos mensuales, motivo por el cual no hay manera de advertir en que comisión hubo diferencias, debido a que se promedió mensualmente en las comisiones el rendimiento.
- 3.- Al realizar un análisis global del kilometraje no se puede precisar un cálculo del factor rendimiento de las camionetas asignadas, ya que en el recuadro se está aplicando un factor rendimiento para el cálculo de la gasolina que me proporcionaron el cual oscila entre el 2.5 y el 2.6 aproximadamente para el cobro de la gasolina resultado de la diferencia en los kilómetros recorridos, por lo que solicito de no tener inconveniente se pueda calcular mediante un factor promedio.
- 4.- En relación a la columna "Importe de DIF. Gasolina otorgada (-) la comprobada", al realizar los ajustes necesarios para cada importe, da como resultado la cantidad de \$3,223.00 que es en realidad el importe que me pagaron y no los \$5,463.00 que es la cantidad que se advierte en el memorándum tengo que reintegrar.

Por lo anterior, se adjunta reintegro en base al cálculo del anexo del presente escrito, por la cantidad de \$8,554.40 (Ocho mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 40/100 M.N.).

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, 17 de junio del 2021

C. ALEJANDRO PÉREZ HERNÁNDEZ



c.c.p. Lic. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.

c.c.p. Hugo Efraín Quezada Morales.- Unidad de Planeación, Programación, Presupuestación y Finanzas.